



PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA
Derecho a la ciudad

Bucaramanga, 27 SEP 2019



Señor (a)
PABLO ENRIQUE CAMACHO PICON
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio No. 2019-9421.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaría General

Elaboro: Sandra D.

Caracteres Postales: N° de N.º 808.952.917-9 03 25 33 33 A.R.
 Mensaje al receptor: (77-4) 422040 - 81 8000 111 210 - endotelecaste@72.com.ar
 Mm. Transporte Ldc de carga 003086 4170007911
 Mm. Tls. New Maravillas Express 041947 de 03/01/11

Appendix

Dirección: Carretera 11 No. 34-16/A0
Ciudad: BUCARAMANGA
Dpto.: SANTANDER
Código postal: 680006240
Envío: YG240174610C

PABLO ENRIQUE CAMACHO PICCOLI
Cell# 8 No 18-35
BUCARAMANGA
SANTANDER
680001033
17/09/2019 17:30:02

0-30
Lucaramanga,

Señor
ABLO ENRIQUE CAMACHO PICON
Calle 8 N° 18-35
Ciudad


Personería de Bucaramanga 21
Correspondencia Enviada
Número: E-2019-9421
Fecha: 16/sep/2019 03:58 PM
Dependencia: 60 - Personería Deleg. Vigilancia
Administrativa y asuntos Disciplinarios
Serie: 30 - PROCESO
Anexos:
Ko. Folios:

ASUNTO: CITACIÓN PARA DECLARACIÓN JURAMENADA EN
INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA CPA 2194-16



De manera atenta, me permito solicitarle se sirva comparecer ante el Despacho de la Personería Delegada para la Vigilancia Administrativa y Asuntos Disciplinarios ubicada en Edificio Alcaldía Municipal de Bucaramanga Piso 4 Fase II Oficina D-07, el día el día 24 de septiembre 2019 a las 10:30 Am, a fin de llevar a cabo diligencia de **DECLARACION JURAMENTADA** dentro del procesos de la referencia.

Agradezco de antemano la atención a la presente.

Cordialmente

Cordialmente,

MONIKA LISSETH JAIMES RODRIGUEZ
Personera Delegada para la Vigilancia
Administrativa y Asuntos Disciplinarios

Contratista: Gloria Castillo
CPA: 2194-16

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No. 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

R-25-09-19
10:28
Wdf

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 27 SEP 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A., para notificar a **PABLO ENRIQUE CAMACHO PICON**, toda vez que fue devuelta por el notificador.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Elaboro: Sandra D.

PERSONERIA
DE BUCARAMANGA
RECIBIDO

Hora

24 SEP 2019

Firma Registración

Cm. D. Mantilla

472	Motivos de Devolución	☐ Desconocido	☐ No Existe Número
		☐ Rehusado	☐ No Reclamado
☒	Dirección Errada	☐ Cerrado	☐ No Contactado
		☐ Fallo de	☐ Aparato Clausurado
☐	No Reside	☐ Fuerza Mayor	
Fecha 1	09 SEP 2019	Fecha 2	CIA MES AÑO R D
Nombre de distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C. Eliberto Rojas		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
C.C. 13544805			
Observaciones		Observaciones	
Cesó / pido			
tachado de la			
por ton negro			

